

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Direccion General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Antonio Cifuentes Vicente, funcionario del Cuerpo Técnico de Correos en los Servicios de Correos de la Region Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoria que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25 en relación con el 7.º del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. L., ha tenido a bien reconocer al Jefe de Administración de 3.ª clase del Cuerpo Técnico de Correos del Servicio de Correos de la misma, don Antonio Cifuentes Vicente, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 25.200 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta con efectividad de 29 de abril último, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

DECRETO 1896/1964, de 12 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de dicha Arma don Julio González Nombela.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Ingenieros y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Julio González Nombela, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de junio de mil novecientos sesenta y cuatro,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con la antigüedad del día doce del corriente mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 1897/1964, de 12 de junio, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Ingenieros don Vicente Blanco Olleta.

Por existir vacante en la escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Ingenieros don Vicente Blanco Olleta, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de junio de mil novecientos sesenta y cuatro,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día doce del corriente mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 1898/1964, de 12 de junio, por el que se nombra Jefe de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21 y Gobernador militar del Campo de Gibraltar al General de División don Antonio Pérez-Soba García.

Vengo en nombrar Jefe de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número veintiuno y Gobernador militar del Campo de Gibraltar al General de División don Antonio Pérez-Soba García, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 1899/1964, de 12 de junio, por el que se dispone que el General de División don Ramón de Meer Pardo pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», nombrándole segundo Jefe de la Inspección General de Movilización y Reclutamiento.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don Ramón de Meer Pardo pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 1895/1964, de 25 de junio, por el que se declara jubilado al Embajador don Luis Alvarez de Estrada y Luque, Barón de las Torres

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de acuerdo con lo preceptuado en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado,

Vengo en declarar jubilado al Embajador don Luis Alvarez de Estrada y Luque, Barón de las Torres, con la clasificación que por derecho le corresponda y efectos del día trece de junio del año en curso, en que cumple la edad reglamentaria.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de junio de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores.

FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se destina a don Antonio Gordillo González, Agente de la Justicia Municipal.

Con esta fecha se acuerda destinar a don Antonio Gordillo González, Agente de la Justicia Municipal de 3.ª categoría en expectativa de destino, para servir la vacante del Juzgado de Paz de Mequinenza (Zaragoza), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.